

# HOJA OBRERA

Organo de la "Sociedad de Trabajadores".



Defensor de los derechos del Pueblo

Subscripción mensual ..... ₡ 0 25  
Número suelto..... 0 10

Editor, *Ruperto Sáenz* Administrador, *Suillermo Casasola A.*  
SALE CUATRO VECES AL MES

Para todo lo relacionado con el periódico dirigirse al apartado 270

Año III

San José, C. R., 20 de agosto de 1912

Núm. 114

## Nueva Colchonería y Tapicería Moderna,

situada 25 varas al Norte de la Botica Oriental y Contiguo á la Fábrica de Esp. jos de J. Pereira y C<sup>o</sup>—Gran surtido de colchones de todo tamaño. Para encargos tenemos, géneros de buena calidad. También Crin, Lana, Balsa etc. etc—Colchones de

Resortes se hacen á la medida.—Se tapizan muebles dejándolos al gusto del cliente.—Trabajo garantizado.—Buen trato y precios sin competencia.

HERNANDEZ Y LAFUENTE

### NICARAGUA

## La Patria profanada

ADOLFO DIAZ

en la picota de la infamia

La prensa del 7 del corriente publicó el siguiente cablegrama:

"Washington, 6. — Cien marinos del cañonero "Annapolis" desembarcaron en Corinto á SOLICITUD DEL GOBIERNO DE NICARAGUA."

Y efectivamente, las botas de los soldados imperialistas han hollado el suelo sagrado de la Patria Centroamericana, llamados para profanarlo por un jesuita, pérfido y traidor, que está ahora encabezando una hecatombe en Nicaragua para conservarse en el Poder, juzgando que son títulos suficientes para ello su ambición estúpida, su hipocresía y su descarado para entregar la Patria al extranjero.

Ese bárbaro sería capaz de ofrecer á su madre para que la violaran los soldados de Atila, si de ese crimen resultase para él una pitanza.

Las simpatías de todo hombre bien nacido en Centro América, deben estar, en ley de justicia, por los que se oponen al triunfo del traidor infame, que con un descarado sin ejemplo en la historia, está abriendo las puertas de nuestro país á la dominación extranjera. Adolfo Díaz no representa ante nosotros ninguna entidad poderosa, ningún ideal honrado, ninguna aspiración legítima, para que los pueblos de Centro América contemplen impasibles la evolución rastrera de ese personaje de sainete por encadenar al imperialismo yankee las repúblicas que fueron soberanas hasta hace pocos días. Ese Gobierno abominable debe ser desconocido por todos los Gobiernos honrados de la América Latina, empeñados en conservar la independencia como un tesoro que nos legaron nuestros antepasados y que nosotros debemos conservar intacto para transmitirlo á nuestros hijos. Toda cesión que el Gobierno de Díaz haga á los yankees, de soberanía territorial y política, es un mal colectivo para las otras repúblicas que desean estar lejos, muy lejos de los conquis-

tadores modernos que son una terrible amenaza para los países débiles que no tienen otro amparo que su consagración al orden y su respeto religioso y prudente á los principios del Derecho Internacional.

¿Por qué, pues, no se ha lanzado ningún grito de protesta contra ese mandatario desnaturalizado que está atentando contra nuestra soberanía y poniendo en peligro la seguridad de Centro América?

¿Por qué se permite aquí que los Representantes de aquel Gobierno traidor á nuestra raza estén ejerciendo poderosa influencia sobre nuestro Gobierno Republicano, como si trataran de defender un poder legítimo y honradas instituciones semejantes á los nuestros?

Tiempo es ya de que nuestros políticos dejen de gastar indebidas competencias con los representantes del imperialismo. El pueblo de Costa Rica desea seguir viviendo en paz y para conseguirlo necesitaría no tener al lado vecinos peligrosos, empeñados en desacreditarnos á todos con su indigna política de esclavitud y con su imprudente y descarada conducta de estar llamando para fines personalistas á los conquistadores que nos amenazan por todos lados.

El patriotismo honrado de nuestro pueblo condena la positividad y tolerancia del Gobierno y maldice con indignación al responsable de los peligros presentes y futuros que amenazan la tranquilidad de Centro América.

A. G. C.

## Siempre en la brecha

Después de casi cuatro meses de trabajo en el túnel de Cambalache, se ha resuelto bajar el piso de la línea en el trayecto del túnel, ¿y eso para qué?

Pues unos y otros trabajaron con la cabeza en el saco; el motivo es poderoso (para los que no saben vencer dificultades), pues todos juntos no supieron medir y luego sumar ó viceversa.

Un aprendiz en los ramos de la martería, sumaría el alto de los muros más el radio ó salta junto el espesor del arco; comparaba el total de esta suma

con el alto que había del piso á la armazón; si la suma arrojada de las tres cifras era mayor, debían haber hecho lo que hacen hoy al empezar la obra. Además se construyó una parte del arco de treinta y cinco centímetros en vez de cuarenta y cinco como lo indica el plano, pues á juicio de los técnicos conocedores en la materia ya que empezaron para complacer, podrían rebajar aun más el espesor hasta que la armadura no estorbaba.

Recordará el señor Subsecretario que á mí me dijo que si no acababa el trabajo á los seis meses se me quitaría el contrato y se continuaría por cuenta del Gobierno. Apelo al testimonio del señor don José M. Jiménez.

Don Enrique, faltan menos de tres meses para ajustar los seis señalados para la conclusión del túnel; según datos el trabajo está aún atrasado, ¿hará con el actual contratista lo que hiba á hacer conmigo?

CONSTANTINO ALBERTAZZI

## Para "Hoja Obrera"

En verdad que hay cosas que no las puedo tragar sin protestar.

Una de ellas es la de que todos los años se otorgan pensiones á los hijos de quienes han servido al Gobierno, se entiende, los que ganaron grandes sueldos, pues los que ganan poco, esos no son acreedores á esas garantías. Para muestra un botón: en la Imprenta Nacional hay un pobre anciano que tiene de servicio en esa Imprenta un medio siglo; pues ni á él se le puede dar un mendrugo de pan para que termine sus días en santa paz. desde luego, ¿qué podrán esperar sus hijos? Pero en cambio, á la familia tal y cual, porque no les da vergüenza pedir, nuestras diputadas asignan pensiones á diestra y siniestra (hoy para tí mañana para mí). Nadie ignora que eso es patrocinar la vagancia; ¿qué culpa tiene la Nación si la familia de fulano y sutano quedó en la pobreza? ¿por qué sus padres no le enseñaron á ganarse el pan con el sudor de su frente? ¿por qué esos grandes empleados no han cumplido con el deber que cada padre tiene de educar á sus hijos

tal cual lo hacen los padres conscientes de sus deberes? Tras cuernos malos; después de buenos sueldos, magníficas pensiones.

CONSTANTINO ALBERTAZZI

## No más canas

En la barbería situada en la Calle Central, Norte, frente á la Iglesia del Carmen (contiguo á la botica), se encuentra de venta el TINTE MARAVILLOSO que tanta fama ha dado al Doctor Casanova, y el AGUA REJTAURADORA del mismo Doctor. La hay para el pelo negro ó castaño. Con un sólo frasco de este tinte se conserva el pelo del color natural. Único agente en Costa Rica MANUEL SALDIAS.

## A los admiradores del Divino Arte

Pongo á disposición del público un sexteto que tengo muy bien organizado, adecuado para bailes, serenatas, bautizos, paseos y demás fiestecitas. También ofrezco terceto, cuarteto ó quinteto; los precios son convencionales; para pormenores entienda con Guillermo Echavarría en su casa de habitación. Esquina S. O.—Colegio Señoritas, 375 varas al Sur.

## "LA AGRICULTURA"

DE VICTOR CARAZO

Recomendamos esta casa por su especialidad en semillas frescas de hortaliza y floricultura. Especialidad en cebollas luciana y canaria y del famoso tomate ponderosa, coliflor, repollo, pié-corto, lorena, semillas de pasto jardín.

Se garantiza toda clase de semillas. A menudo hay variado surtido importado de casas alemanas, francesas, americanas, holandesas y españolas. (Mercado, San José, galerón central, Este).

## TIENDA de Manuel Madrigal Q.

Frente al Palacio de Justicia

La que vende artículos buenos y más baratos.

¡Ojo, ojo, ojo!

No olvidar la "Inyección Flores." Cura la gonorrea radicalmente durante ocho días.

## La Sastrería Gonzalo Artavia C.

La única que trabaja el elegante

ESTILO AMERICANO

y adivina al cliente su gusto

Calle de la Estación, 75 varas Oeste del Parque Morazán.

# NUEVOS RUMBOS

La experiencia de muchos años, las decepciones sufridas van encarrilando ya la orientación de los obreros por un nuevo sendero y la van apartando lentamente del escabroso camino de la política.

Se han llegado a convencer los artesanos de que, el partidismo político que tantos sinsabores les produce nada bueno les proporciona en cambio; que todos, absolutamente todos, los Gobiernos para el obrero son iguales; que nuestra condición no se ha modificado apesar de todas las campañas y de todas las promesas que en esas mismas campañas se nos han hecho. El papel de instrumentos en las luchas eleccionarias sigue siendo el que se nos presenta para que lo desempeñemos en los sainetes políticos que cada cuatro años se representan.

Nosotros tenemos una causa propia y es por lo tanto inexplicable que hayamos vivido luchando por el triunfo de la ajena, mientras por la nuestra nadie sino nosotros habrá que preocuparse.

Así es como se explica que ya por todas partes se oiga un nuevo grito, entre las masas de los trabajadores; ya no será el estribillo de la Patria el que entusiasmará a los eternos engañados; ya los apóstoles a sueldo de las causas personalistas no verán sus tribunas rodeadas por los hombres de manos encallecidas para seguir oyendo las mismas mentiras encaminadas a ensalzar siempre al nuevo candidato.

Hoy los obreros quieren oír a los apóstoles de su causa y esos apóstoles tendrán que salir de entre los mismos obreros para que puedan proclamar la autonomía de la clase, haciendo flamear sobre los grupos políticos una bandera nueva, la redentora bandera socialista.

## Cómo premia el Gobierno á los que no son serviles

El Tesoro Público es el acervo común de los costarricenses, formado con las contribuciones, directas e indirectas que todos pagamos, pertenece á todos y no debe ni puede por lo tanto, gastarse sino en lo que redunde en provecho común. Este es el criterio de los hombres honrados de verdad. Los gobernantes son apenas administradores de ese Tesoro y por lo mismo no tienen derecho moralmente de malversarlo en dar lleno á sus caprichos, ni de utilizar la ventaja de tenerlo á su disposición para ejercer venganzas personales, y si lo hacen, aun cuando queden impunes, son reos del delito de defraudación de los intereses nacionales.

Los empleados públicos son servidores de la Nación y si son idóneos no debieran estar á merced de las pasiones ruines de los malos Gobernantes, porque si es así la República es una mentira y el nombre de Presidente, sinónimo de Sultán.

Yo creo, y me parece que todos los hombres dignos estarán de acuerdo conmigo, en que, los que abusando del Poder que el pueblo les confiara, utilizan el dinero nacional para premiar la intriga y el servilismo de sus

paniaguados, sosteniéndolos inmerecidamente en puestos que no saben desempeñar; tan sólo porque llegan de rodillas á implorarlo, y que no les destituyan por ningún caso; con esto estafan al país; y los que destituyen á empleados que cumplen con su deber por el simple motivo de ejercer el sacratísimo derecho de tener opinión honrada y emitirla en los asuntos públicos, son de hecho traidores á la Patria; y sihan externado doctrinas liberales para adquirir con engaño el voto de los pueblos, entonces son acreedores á los epítetos de apóstatas y traficantes.

He trabajado por espacio de mucho tiempo en la Imprenta Nacional, como cajista, sin que jamás haya dado motivo para un castigo, ni para una reconvencción siquiera; estoy convencido de que mis Jefes tienen un buen concepto de mí y acabo de ser destituido de orden del liberal don Ricardo Jiménez, por el grave delito de ser Administrador del periódico más patriota y veraz que hoy se edita en el país, la HOJA OBRERA.

Ahi tiene el pueblo, al hombre que llevó en triunfo al Poder; es todo un valiente ¿verdad?

GUILLERMO CASASOLA A.

## ASUNTO ROMAIN

### COMENTARIOS

Por falta de espacio no comentamos en el número anterior de este semanario los documentos en él publicados y al hacerlo en éste vamos á comenzar por darle las gracias al señor Licenciado don Claudio González Rucavado por la desusada cortesía que con nosotros, pobres obreros, ha gastado. No estamos de acuerdo con sus

ideas al respecto, porque en la teoría sustentada en su carta, se han basado siempre los malos gobiernos, para amparar exacciones al Tesoro Público en beneficio de sus grandes paniaguados y justamente para evitar este abuso, es para lo que nosotros queremos que desaparezca la práctica de que un individuo desempeñe á la vez funciones que, tienen separadamente distintas estipulaciones de pago. El

solo hecho de que un mismo empleado pueda servir varios puestos á la vez, acusa una mala organización administrativa, porque lo correcto sería en este caso, refundir esos puestos en uno solo.

Las cuentas que el señor Ministro nos quiere hacer tragar, no son las verdaderas; según la ley de presupuesto vigente, Romain gana:

Como Instructor de Artillería (contrato).....	¢ 400 00
Como Director de Policía.....	275 00
„ Comandante de Plaza (recargo).....	130 00

Total..... ¢ 805 00

Ahora nosotros queremos hacer constar que él en el contrato tiene vendidas á la Nación SEIS HORAS DIARIAS y que si honradamente cumpliera ese compromiso que apenas le sirve de pretexto para retirar religiosamente CUATROCIENTOS COLONES CADA MES ¿qué tiempo le quedaría para desempeñar dos destinos más, que reclaman cada uno para servirlos bien, todas las horas del día?

A esto hay que agregar que hoy se gastan doscientos colones mensuales más para pagarle á quien hace el trabajo á que está obligado el señor Romain por su contrato, es decir que los CUATROCIENTOS COLONES son un verdadero regalo.

Aun suponiendo que el señor Romain empleara las seis horas en dar

las tales clases, ¿cómo el señor Romain que es persona de ilustración y talento, no pudo fijarse al renovar ese honroso contrato, que cuatrocientos colones tenfan que ser mucha plata para pagar conocimientos tan escasos como los de este famoso instructor de artillería, que no conoce el manejo de los cañones de tiro rápido? El señor Romain, en materia de conocimientos científicos, vale tanto como uno cualquiera de nuestros *conchos* que lo hayan traído á la fuerza á prestar servicio militar y que después de unos cuantos meses de cuartel, se vicia á no trabajar y se queda año tras año aprendiendo lo que es dable aprender en nuestros cuarteles y la prueba de esto, la tenemos en que no disponiendo de otro título que encajarse al establecer sus calidades de contratante, se puso AYUDANTE DE BATERÍA, como quien dice cabo furriel ó cosa parecida.

Don Nicolás, V. que es hombre hábil en eso de manejar la ironía, por qué no le pica el amor propio á Romain, para que renuncié á la canongía esa, y nosotros le proporcionamos un militar de escuela que dé las seis horas de clase por doscientos colones al mes y así, entre V. y nosotros, efectuamos la obra patriótica de economizarle al país, que bien los necesita, cuatro mil ochocientos colones al año? ¿Quiere volver á quebrantar su principio y nos contesta?

## La renuncia obligada del Gral. Abraham Perdomo

### Inexplicable debilidad del Gobierno INCONSECUENCIA CON UN BUEN SERVIDOR Y AMIGO DE COSTA RICA

La Prensa Libre del 14 publicó la renuncia que se le exigió al señor General Abraham Perdomo, como Instructor Militar de nuestro ejército, para satisfacer las exigencias del representante del Gobierno nicaragüense, Doctor Isaac Guerra, y en obediencia á las insinuaciones hechas ante el Ministerio del ramo por otro sujeto dependiente de aquel Gobierno conservador en cierto tribunal internacional.

Verdadera reprobación ha merecido en el seno de nuestra sociedad la hostilidad contra el General Perdomo, pues se sabe que ese pundonoroso militar ha sido muy correcto y cumplido en sus deberes y no ha dado motivo alguno para que se le quitase de un puesto en que, además de prestar él buenos servicios, se hacía ostensible nuestro cariño fraternal para los salvadoreños. ¿Ó será tan débil ese cariño, que baste una insinuación interesada del representante de un gobierno retrógrado y yanquista para que nosotros rompamos nuestra camaradería fraternidad con los hijos de El Salvador?

¿Qué motivo legal y justificativo se alegó para proceder contra el General Perdomo? Ninguno que sepamos, si se exceptúa el capricho del representante de los chamorristas de Nicaragua, que no sabemos porqué está imponiendo á nuestro gobierno sus maquinaciones contra todos los que en su delirio supone adversarios de aquel régimen de oprobio que avergüenza.

Es una verdadera inconsecuencia la que se ha cometido al pedir la separación de su puesto á un militar honrado y valiente que ha prestado sus servicios más por cariño á Costa Rica que por un pequeño sueldo que no le bastaba ni con mucho para satisfacer sus necesidades personales. Y resalta la noble conducta del Gene-

ral Perdomo en el expresivo párrafo siguiente que copiamos de su renuncia:

“Al rendir las gracias al señor Comandante en Jefe y al Gobierno de esta hospitalaria República por el honor que me dispensaron al llamarme á servir en las filas del Ejército, me es grato protestarles, junto con mi gratitud, que si alguna vez Costa Rica llegue á verse amenazada, mi espada y mi vida serán suyas.”

Qué hermoso rasgo de un corazón bien puesto, como contestación á la injusticia de una complacencia indebida, en que se sacrifica á un buen amigo de Costa Rica por el capricho de quienes no lo son ni pueden serlo jamás. ¿Por qué nuestro Gobierno no respeta las tradiciones de afecto y solidaridad que nos han ligado con los nobles hijos de la tierra cuzcatleca y se doblega á las deprimentes exigencias de quienes no representan siquiera una causa justa ni honorable en el concierto de la familia centroamericana?

Nosotros, como costarricenses, protestamos al General Perdomo nuestra invariable simpatía y le manifestamos que la actitud del Gobierno respecto a su separación del servicio militar, no ha sido bien recibida ni juzgada por los hijos de este pueblo, sinceramente apreciadores de los salvadoreños y francamente enemigos de todos los tiranos de Centro América y de sus sicarios, que están infectando á Costa Rica con sus maquinaciones contra la dignidad nacional y contra las garantías de que deben gozar entre nosotros los ciudadanos de todo país hermano.

En desagravio del General Perdomo escribimos estas líneas que ojalá le dejen la convicción de que los errores del Gobierno, no siempre merecen la indiferencia ni mucho menos la aprobación de los costarricenses.

¿Quiere usted saber los precios mas bajos de la Capital? Dirijase

LA TEMPESTAD

Especialidad en almidon, jabon, velas y sal. Se atiende con comercio menudeo. 200 v. al sur del Palacio de Justicia.

Ramón L. Roldán é hijos

# ASERRADERO CHINCHILLA

## Maderas del Pacífico

GRAN DEPOSITO DE TABLILLAS, TABLONCILLOS,  
TRASLAPO Y MOLDURAS DE TODAS CLASES

DIRECCIÓN: Calle de la Estación del Pacífico, al lado de don Francisco Canet.

## Ley de accidentes de trabajo

(Concluye)

La única objeción que á los términos concretos de esta ley podría hacerse, es la de que los empresarios pobres están imposibilitados materialmente, para acatarla pero esa objeción pierde todo su valor con solo haber constado que en todos los países civilizados en donde se ha implantado esta ley ha traído como corolario la fundación de Sociedades de Seguros contra Accidentes de trabajo y á este respecto me voy á permitir hacer citas que dan una idea clara de sus beneficios. La primera; cuando mi malogrado é inolvidable amigo don Camilo Esquivel regresó de Manchester, entre las muchas excelencias que de la vida de Inglaterra me refería está la siguiente: Sabedora mi señora suegra de que había tomado á mi servicio una criada vino á mi casa y me dijo, "es necesario que asegure á esa muchacha para que se evite futuras molestias; seguí su consejo y aseguré la criada, pagando de premio por un año seis chelines y medio. Un día haciendo sus labores domésticas se produjo una herida de carácter grave, con los fragmentos de un vaso que se le rompió y corrió á decirme; yo tomé el teléfono y avisé lo ocurrido á la oficina de la Compañía de Seguros; momentos después se detenía á la puerta de mi habitación un coche conduciendo á un empleado de la Compañía acompañado de un médico y de una sirvienta; el médico hizo las primeras curas y después de enterar á la nueva criada de las obligaciones de la casa, se llevó enseguida la enferma para una casa de salud, de donde volvió hasta que estuvo restablecida y todo esto se efectuó sin ocasionarme otra molestia que la de avisar lo ocurrido á la Compañía.

La segunda, se refiere á datos suministrados por el caballero don Juan J. Montealegre quien acaba de regresar de Europa. El, maravillado de los progresos de Inglaterra me contaba que llegó á Londres, alquiló una casa y tomó á su servicio cinco criados y que al día siguiente de instalado en su casa la primera visita que se le presentó fué la de uno de los Jefes de la Policía (cuando tendremos jefes de policía así) á decirle, como Ud. es

extranjero vengo á cumplir con el deber de darle algunos datos útiles para que no vaya á ser víctima de la ignorancia de nuestras leyes. Es necesario que V. sepa que aquí el patrón es responsable de cualquier accidente que le ocurra á las personas que tenga á su servicio, ya sea en empleo fijo ó en ocupación accidental y el único medio de librarse de esa responsabilidad es asegurando sus sirvientes y tomando además una póliza eventual para los casos de servicios aislados, como la conducción de bultos, el aseo de ventanas etc., y aquí tiene una lista de las varias Compañías que se ocupan de ese negocio. Por una suma insignificante obtuvo el señor Montealegre seis pólizas de seguro y evitó el peligro de tener que hacer gastos, en caso de un accidente ocurrido á alguno de los que le servían.

Si no se redacta aquí una ley fuerte no se crearán las Sociedades de Seguros, de modo que por ahí es por donde debe empezarse para garantizar á los hogares de los obreros en los casos en que por desgracia tengan una víctima del trabajo que puedan contar con que el sufrimiento tendrá por límite el dolor físico del enfermo y la pena de la familia, pero que ya no se sumarán á ellos las angustias de la penuria.

En Costa Rica tenemos ya Sociedad de Seguros de Vida y Contra Incendios de modo que no es difícil que éstas ampliando el radio de sus negocios, ó en el caso contrario, instalando agencias sucursales de las ya establecidas en otros países se consiga el fin que buscamos. El mismo señor Montealegre me ofreció todos los datos referentes á la organización de esas Sociedades y me dijo que el señor don Carlos Wale era justamente representante de la Compañía en que él tuvo asegurados sus sirvientes en Londres y que no creía difícil estableciera una sucursal en Costa Rica.

Tratemos los obreros de aunar nuestros esfuerzos en el sentido de implantar estas mejoras y habremos obtenido un verdadero triunfo para nuestra clase.

CERARDO MATAMOROS

## Teorías de don Ricardo

### Los hombres para los puestos y no los puestos para los hombres

El Noticiero del 16 del corriente dice que el señor Gerardo Iglesias presentó la renuncia del puesto de Inspector de la Imprenta Nacional, y que lo sustituirá don Ricardo Villegas.

El Gobierno parece haber puesto los puntos sobre las fes, separando á dicho señor de tal puesto; pero es de

sentirse que nunca se hacen las cosas en beneficio del trabajador, pues ya que se da un paso como el que nos ocupa, para limpieza de un taller que está llamado á prestar importantes servicios á la Administración Pública, no se haga en debida forma.

Conocemos perfectamente las dotes de honradez y de bondad que adornan á don Ricardo Villegas, y no dudamos que es uno de los jóvenes que prometen para el porvenir, pero en otra esfera.

Si el Gobierno obrara con cordura, debía haber nombrado para ese puesto á un tipógrafo, que es lo que se necesita, para que estén vigilados los intereses nacionales y los intereses del tipógrafo.

## LA RENUNCIA DEL GENERAL PERDOMO

### Una plancha ministerial

El Noticiero del 15 trae una larga relación sobre el incidente de la renuncia del General Perdomo, la cual, con pasmo de la generalidad, no le fué admitida, á pesar de las tentativas del Ministro Oreamuno para separarlo del puesto, en obsequio del gobierno nicaragüense.

El Noticiero defiende á capa y espada al Doctor Guerra y á Gutiérrez Navas, quienes se dijo eran los interesados en la separación del General Perdomo; y con el propósito de sacar avances á los dos agentes del conservatismo nicaragüense aquí, que dicho sea de paso son objeto de las mayores simpatías y desinteresados afectos de El Noticiero, ese periódico ha dejado en berlina al Ministro de la Guerra, convicto y confeso de la insinuación hecha al General Perdomo para que presentara su renuncia.

Aunque el señor Oreamuno trata de desmentir lo aseverado en su renuncia por Perdomo, no admitiéndole la dimisión, todo el mundo supo aquí, porque fué público, que el Ministro estuvo tratando, durante tres días de que la renuncia se presentase *sin ruido*, para satisfacer las exigencias del Gobierno deshonorado de Nicaragua, sin ningún escándalo. Pero el General Perdomo puso los puntos sobre las fes tratando de defender su dignidad militar, y la cosa se hizo escandalosa, como no podía convenir á los planes de cierta política de trastienda.

El público juzga que la no admisión de la renuncia es una gran plancha ministerial, que dejó al descubierto un juego poco recomendable en un Gobierno serio como el de Costa Rica.

## EL MIEDO

(Continúa)

Entre aquéllos, el hogar, la propiedad, la honra, la vida ajena, son verdaderos cultos!

Entre los latinos no son sino conveniencias.

Para probarlo, bastaría una rápida ojeada por el organismo de sus sociedades.

Bastaría saber lo que entre unos y otros significa la mujer, la propiedad, la vida, etc.

Bastaría ver cómo se comportan unos y otros entre sus relaciones políticas, á pesar de la diferencia de sus instituciones.

Bastaría saber que los zajones, no obstante tener gobiernos monárquicos, son más libres, más independientes, más hombres que los latinos.

Aquella raza, educada entre máximas de decoro, sabe ejercer sus derechos y cumplir sus deberes.

La independencia, la libertad en aquéllos es serena, metódica, ordenada; entre los latinos domina la anarquía en todo, la violencia en todo, la turbulencia en todo.

Las masas zajonas luchan por una idea, los latinos por un hombre.

Y todo ello, toda esa enorme diferencia de procedimientos, no es causada sino por la clase de educación.

Diferencia que puede sintetizarse así:

Los zajones respetan.

Los latinos temen.

En aquéllos obra la dignidad, en éstos el miedo.

De aquí que estos se dejan vejar, atropellar, esclavizar por sus verdugos, y para reivindicarse no encuentran más medio que el degüello; el medio del esclavo!

A tiempo que aquéllos saben conservar su dignidad de hombres y de pueblos, con sólo ocurrir á la Ley; el medio del hombre libre!

\*\*

Si se quiere, pues, cambiar el *modus vivendi* de nuestro pueblo, es ur-

gente de toda urgencia empezar por corregir la manera de educar.

Con los agentes que contamos no se educa, hay que traer agentes de otra parte.

Este será un trabajo lento, pausado, pero seguro. Hay que removerlo todo, traer abonos adecuados para el campo paupérrimo de nuestras masas sociales y una vez preparado ese campo, surcarlo y sembrarlo.

Sangre nueva, gente nueva, procedimientos adecuados que desarraiguen todos los vicios y siembren virtudes.

Desbrozar, destruir, y luego construir.

Tal es, tal ha de ser el constante empeño de nuestros hombres de Estado y el de las capas sociales directivas.

Mientras tanto han de saber las madres que la violencia, el ultraje de hecho ó de palabra, podrá hacerlas aptas para verdugos; pero no para formar á las que han de ser el ciudadano de mañana.

Que los padres sepan que en sus hogares su puesto no es el de guardadores de presos, sino el de conductores dignos de la dignidad de sus hijos.

Que todos sepan que la mejor corrección, la mejor guía, el mejor consejo, es el ejemplo; sus descendientes harán lo que les vieran hacer á ellos, y se irán por los senderos que les vieron recorrer.

(Recomendamos su lectura)

(Continúa)

## C. Mangel y Ca

Electricidad



Mecánica

LADO ESTE—COLEGIO SEÑORITAS

¿Está Ud. construyendo alguna casa?

Necesita balustrados de toda clase, columnas, senefa esquineros, en fin, todo aquello adaptable á una casa dirijase al nuevo taller eléctrico de Tornería de Rubén Rodríguez, Avenida 1ª, Este, 50 varas al Sur del aserradero de Mr. Wolf.

# CERVECERIA TRAUBE

Gran fábrica de cervezas, hielo y aguas gaseosas.

Esta fábrica que dispone de la más completa y moderna maquinaria recientemente montada, ofrece al público los siguientes productos:

## CERVEZAS

Negra "Estrella" Lager Bier, doble y sencilla,

Blanca y Doble

## REFRESCOS

Cream Soda, Ginger Ale, Limonada, Kola y Zarzaparrilla

Especialidad de la casa: Kola Doble y Kola Cham.

Los materiales que consume esta Fábrica son los frescos y de primera calidad

# NUEVA FERRETERIA DE ADOLFO DE LA GUARDIA

Toda clase de artículos para construcciones  
Herramientas para las Artes y Oficios

## SEÑAS LA PROVEEDORA

Garantizamos que nuestros precios son MODERADOS.

Yo necesito muebles y debo comprarlos donde

## Jorge Morales Bejarano

Por qué? Porque son los mejores y más baratos.

CASA N° 531. Al pie de Cuesta de Moras TELÉFONO N° 4

### ROTULO ELECTRICO

## Es una economía Bien entendida

Proveerse de ropa hecha en el almacén de ROBERT H<sup>NOS</sup>, por los buenos géneros que emplean, y lo reducido de sus precios.

## MADERAS

Madera de laurel negro, níspero y otras clases de calidad superior, en tablas, tabloncillos, alfajías, reglas, tablillas, etc. etc. vende

FRANCISCO LOPEZ GARCIA

DEPÓSITO: Barrio de Amón, contiguo á la casa de habitación de don Alfredo Esquivel.

## NUEVA EMPRESA FUNERARIA NACIONAL en San José

Se ha establecido esta casa contigua á la caballeriza de Polini. Cuenta con un surtido variado de cajas mortuorias para satisfacer el gusto del público y precios al alcance de todos. Dispone también de un elegante COCHE FÚNEBRE CON UN PAR DE CABALLOS AMERICANOS.

MANUEL CAMPOS HERMANOS

Órdenes por teléfono número 14

## EL ACORAZADO ORIENTE

DE ALBERTO BERTHELEU

Gran Fábrica de Calzado de toda clase y precios. Producción diaria 500 pares. Frente á la Plaza de la Fábrica.—Apartado 501.

# MADERAS DEL LITORAL DEL PACIFICO

## ¡Alerta constructores!

Si Ud. va á construir su casa no compre sus maderas, sin antes visitar mis depósitos, frente al Seminario y en el anexo al aserradero, donde Ud. conseguirá toda la madera para hacer su construcción. Desde las bases, gigantones, soleras, cadenillas, alfajías, reglas, tabloncillo, tablillas cordoneadas para cielo y lisas para forros. Traslajo varios estilos, lo mismo que en guarniciones, molduras, rodapiés, cornizas, zócalos, reglas cordoneadas é infinidad de maderas finas para ebanistería, etc., etc.

Precios los más reducidos en plaza

ADOLFO GARCIA

## Calzado por Correo

Envíos libres de porte,

A LOS PRECIOS ANTIGUOS

EMILIO ARTAVIA

Frente á "La Alhambra"  
— SAN JOSÉ —

## TINTORERIA

PERALTA

Al Sur del Colegio de Señoritas

Tintas finas y brillantes. Único importador del famoso negro alemán para seda y lana. No empleo ácidos ni demás ingredientes dañinos.

Buen trabajo Precios bajos

José Vte. Peralta

# EL GREMIO

## de Antonio Urbano y Hno.

Gran almacén de abarrotes y provisiones.—Artículos de primera necesidad. Venta al por mayor.—Avenida 1ª Oeste, frente al Mercado.

### Carlos Arias G.

Empresa Nacional de Funeraria

CARTAGO, COSTA RICA

Elegantes landeaux, coches de paseo y bestias de alquiler.

Precios económicos

### Sastrería "La Moda"

de Alfredo Guzmán M.

CARTAGO, COSTA RICA

Contigua á la Funeraria de don Carlos Arias G.

En este taller se confecciona toda clase de obras al gusto del cliente.

### PLAJERIA PARIS

Enseguida de la  
Sastrería Scaglietti

Fábrica de alhajas sólidas y artísticas, trabajadas á satisfacción del más refinado gusto. Elegantes monogramas en esmalte, y toda clase de grabados.—Comprado oro de alhajas destuñadas

## En Cuesta de Moras

Está situada la mejor tintorería

Allí encontrará usted arte, baratura, puntualidad y buen trato. Se despachan órdenes por correo libres de porte, á cualquier parte de la República.

CARLOS PERALTA h.

Surtido completo de joyería, prendedores, anillos de bri antes y de fantasía, leontinas, colgantes, aretes, gemelas y un sinnúmero de novedades de lo más moderno y de gusto exquisito.

Nueva Relojería

Franco Muller

San José de Costa Rica

Objetos plateados para regalos de matrimonio. Relojes para señoras y caballeros, en oro, plata y níquel. Composiciones de relojes garantizados. Precios los más bajos en Plaza.

## Nuevo Taller en Puerto Limón

de MODESTO ROIS

Carpintería, ebanistería y tapicería de muebles, colchones de resorte etc, etc, Ojalatería, Fontanería y herrería mecánica. Esmero en el trabajo. Precios reducidos, Dirección: Avenida 2ª 50 varas al Este del comisariato de don Rogelio Pardo.

Tip. El Pueblo.